



CONSEJO DE ESCUELA DE ARTES
ACTA NO. 22 DE 2022

Fecha: mayo 24 de 2022

Hora: 8:30 a.m.

ASISTENTES

NOMBRE	FUNCIÓN
ROBINSON GIRALDO VILLEGAS	Director de Escuela
JHON EDUARD CIRO GÓMEZ	Representante de los profesores
MIGUEL GIOVANNI BUSTAMANTE PLATA	Representante de los estudiantes
KLEISDYTH VERA	Coordinación académica y de extensión

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación de quórum**
- 2. Análisis comunicado asamblea general estudiantes Escuela de Artes.**
- 3. Organización prueba de conocimientos musicales 2022-2**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- 1. Verificación del quorum:**

El director de Escuela, dio inicio a la reunión virtual al verificar que se contaba con el quórum reglamentario para deliberar.

- 2. Análisis comunicado asamblea general estudiantes Escuela de Artes.** Los miembros de este Consejo realizan un análisis del comunicado emitido por la Asamblea Estudiantil de la Escuela de Artes, quienes exponen las siguientes problemáticas:

“-Incumplimiento por parte de planta física con los plazos acordados de entrega de aires, puertas, depósitos de basura y la finalización de espacios de importancia como salón de piano complementario y salón de percusión.

- Desorden en el préstamo de cubículos, aseo y malos olores por problemas de filtración de humedad.
- El desaprovechamiento de salones cuando se encuentran libres de uso por la negación a ser prestados.
- Falta de pianos en los cubículos del primer piso.
- Inconformidad del estudiantado ante el incongruente memorando presentado a Luis Felipe Jerez, alias Don Felipe”.

Asimismo, la asamblea manifiesta en su comunicado lo siguiente:

“Se solicitó a la asamblea la revocatoria de la representación de Miguel Bustamante consiguiéndose con la mayoría de votos entre los asistentes.

- Se decide mediante votación la conformación de un comité temporal de estudiantes en representación entre tanto el consejo de escuela realiza nuevas convocatorias, definiéndose el comité conformado por:

- Andrés Felipe Jiménez del río
- Marcela Madera
- Juan David Medina

- Karina Valderrama”

Frente a las afirmaciones expuestas el dicho comunicado, el profesor Robinson informa que el día de hoy, de 8 am a 9 am, por su iniciativa y no por una solicitud formal, se reunió con los cuatro (4) estudiantes delegados de la asamblea como comité de representación estudiantil, mientras se aclara la situación actual con el representante estudiantil. El propósito principal de la reunión fue tratar punto por punto de lo expuesto en el comunicado y hacer ciertas aclaraciones y contextualizaciones de diferentes afirmaciones que carecen de contexto o debida información.

En términos generales, la reunión transcurrió de buena manera y se generaron diversas propuestas que se implementarán, a fin de solventar algunas necesidades. Por otra parte, el profesor Robinson informa que se aclaró a los estudiantes que, en el caso de la representación estudiantil, esta continuará mientras un acto administrativo determine lo contrario y que el reglamento no contempla la conformación de comité con funciones de representación estudiantil.

En términos generales, los miembros de este Consejo coinciden en la importancia que los estudiantes tengan claridad que la dirección de Escuela y este Consejo siempre han estado dispuestos a la escucha y recepción de requerimientos, solicitudes, etc e invitan a toda la comunidad docente y estudiantil de la Escuela a remitir sus inquietudes siempre por escrito y no se generen ambientes hostiles de desinformación que generan diferentes situaciones y malestares generalizados.

3.0. Organización prueba de conocimientos musicales 2022-2. El profesor Robinson informa que recibió correo de la Dirección de Admisiones y Registro Académico cronograma de admisiones al período 2022-2. Las fechas propuestas para la aplicación de la prueba de conocimientos musicales fueron concertadas con la dirección de la Escuela a fin de poder continuar manteniendo un tiempo mínimo de contacto y capacitación con los candidatos a fin de que conozcan los diferentes aspectos a ser evaluados. En principio, la prueba se hará de la misma forma que en 2022-1, es decir, habrá un componente que se realizará a través de medios electrónicos correspondientes a prueba de ejecución instrumental y aspectos auditivos y teóricos. Posteriormente, se hará la prueba de aptitud musical presencial en las instalaciones de la escuela. Sin embargo, podrían hacerse ajustes al modelo. El cronograma propuesto por admisiones es el siguiente:

FECHA	ACTIVIDAD
Junio 28	Publicación de resultados de selección preliminar de los aspirantes a Lic. Música que deben presentar la Prueba de aptitud y conocimientos musicales.
Julio 13	Prueba de aptitud y conocimientos musicales.
Julio 13	Reporte por parte de Escuela de Artes de los resultados de la Prueba de aptitud y conocimientos musicales.
Julio 14	Presentación de resultados de admisión al Comité de Admisiones.
Julio 19	Presentación de resultados de admisión al Consejo Académico.
Julio 21	Publicación de resultados.



3. Asuntos representante estudiantil: No se presentan.

4. Asuntos representante profesores: No se presentan.

5. Asuntos del director:

6. Varios.

6.1. El profesor Jhon Ciro informa que el ensamble SAETA fue seleccionado para participar en la temporada de conciertos SUENA CHICAMOCHA, que organiza el teatro Santander, motivo por el cual, solicita el préstamo de instrumentos de percusión para ser usados tanto en ensayos preparatorios como en el concierto. El profesor Ciro solicita AVALA para dicho préstamo. Los miembros de este Consejo AVALAN la solicitud y felicitan al profesor y los integrantes del grupo por tan importante logro.

7. Varios: No se presentan.

Los asistentes al Consejo de Escuela aprueban lo tratado en esta acta.

Se dio por terminada la reunión virtual a las 10:00 a.m.

ROBINSON GIRALDO VILLEGAS
Director Escuela de Artes

JHON EDUARD CIRO GÓMEZ
Representante de los profesores

MIGUEL GIOVANNI BUSTAMANTE PLATA
Representante de los estudiantes

KLEISDYTH VERA
Coordinación académica y de extensión